

### CONSEJO DE GOBIERNO.

*Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 27 de abril de 2016, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.*

### **ORDEN DEL DÍA**

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de marzo y a la sesión extraordinaria de 20 de abril de 2016.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Nombramiento de Doctor Honoris Causa, a propuesta del Rector.
- PUNTO 5. Convenio de colaboración entre el Comité Autonómico de Cruz Roja Española en la Comunidad Valenciana y la Universidad de Alicante, la Universidad Jaume I de Castellón, la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia, a propuesta del Rector.
- PUNTO 6. Ampliación de la oferta de cursos de verano de extensión universitaria de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 7. Premios extraordinarios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster de la Universidad Miguel Hernández, para el curso 2014-2015, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 8. Oferta de programas técnicos-formativos en especialistas deportivos de la Oficina de Deportes de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2015-2016, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 9. Oferta del número límite de plazas en las titulaciones oficiales de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2016-2017, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Designación de los vocales de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno en materia de Propiedad Industrial e Intelectual de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 12. Creación de Empresas Spin Off, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 13. Autorizar la no aplicación de los artículos 12.1 b) y d) de la Ley de Incompatibilidades a investigadores que forman parte del accionariado de empresas de base tecnológica, de acuerdo con lo

dispuesto en la Disposición Adicional Vigésimo Cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.

- PUNTO 14. Normativa reguladora del Entorno Virtual de Aprendizaje Nanocursos de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Planificación.
- PUNTO 15. Modificación de la Oferta Pública de Empleo para el año 2016 de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y de Profesorado Contratado Doctor de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 16. Programa para el Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández con Certificado de Acreditación Nacional para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 17. Nombramiento de profesor emérito de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 18. Creación de la Tienda Virtual de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales.
- PUNTO 19. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 20. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2016 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 21. Asuntos de trámite.
- PUNTO 22. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 25 de abril de 2016

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana  
RECTOR